

Venezolanos necesitarán permiso para viajar a Europa en 2025

Aunque aún la fecha está por definirse, su implementación, estaba prevista en 2024, sin embargo, ha sido postergada una vez más.

A partir del 2025 los venezolanos deberán solicitar una autorización de viaje ETIAS, Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (European Travel Information and Authorisation System) para entrar a 30 países.

La fecha está por definirse, su implementación estaba prevista en 2024, sin embargo, ha sido postergada una vez más.

Este es un sistema creado por la Unión Europea para aquellos ciudadanos que actualmente se encuentran exentos de solicitar una visa para desplazarse por países europeos, entre ellos los venezolanos.

Según una publicación de 800 Noticia, la Unión Europea aspira a aumentar la seguridad y protección de la región frente a posibles ataques terroristas con la implementación del permiso de viaje ETIAS.

Por ello, la información que los venezolanos proporcionen al completar el formulario de solicitud será verificada en múltiples bases de datos de seguridad de las que disponen organismos como la Interpol y Europol.

La misma nota del medio mencionado explica que ETIAS no es una visa, sino una autorización de viaje electrónica que será válida para viajes de negocio, de placer y de corta duración.

Sin embargo, las personas que deseen trabajar, estudiar o vivir en Europa deben tramitar un visado, en lugar de un ETIAS.

Tras ser aprobado por el sistema, el permiso tendrá una validez de tres años consecutivos o hasta que el pasaporte del solicitante expire. En caso de obtener un nuevo pasaporte, deberá solicitar una nueva autorización de viaje ETIAS.

Para solicitar la autorización ETIAS, los venezolanos deberán completar el formulario y tener disponible: un pasaporte con al menos tres meses de validez respecto de la fecha de salida prevista del país europeo; una dirección de correo electrónico; y una tarjeta de débito o crédito para cubrir la tasa de ETIAS.

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)